

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes del Ministerio de Fomento en relación al Puerto de Motril en el marco de la Operación Paso del Estrecho 2017.**

Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El puerto de Motril es un puerto comercial, pesquero y deportivo, gestionado por la Autoridad Portuaria de Motril y está considerado uno de los Puertos de Interés General del Estado, administrados y gestionados por el Organismo Público Puertos del Estado, perteneciente a la Administración General del Estado.

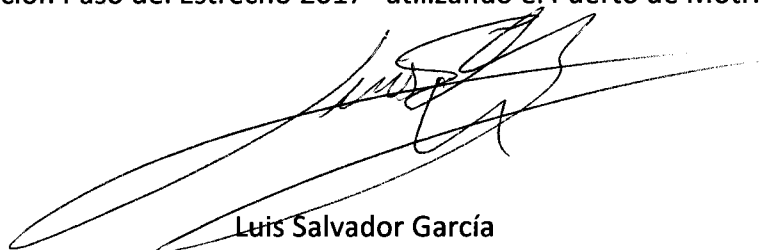
En la época estival se produce un significativo incremento del tránsito de personas entre la Unión Europea y el Norte de África, utilizando para ello principalmente los puertos españoles situados en el Mediterráneo (Algeciras, Alicante, Almería, Ceuta, Málaga, Motril, Melilla y Tarifa).

Para poder atender estos desplazamientos, todos los años se activa el plan denominado "Operación Paso del Estrecho", que generalmente se extiende desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre.

Dada la coyuntura internacional en la que garantizar la seguridad y el control de fronteras resulta fundamental. Especialmente en supuesto de afluencia masiva de personas, con los problemas de control que ello conlleva para las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Tengo a bien formular la siguiente pregunta con la intención de conocer:

- ¿Está previsto tomar medidas adicionales a las habituales para incrementar el control y seguridad de las personas que transitan en relación con la "Operación Paso del Estrecho 2017" utilizando el Puerto de Motril?



Luis Salvador García
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos